

GUÍA DE APRENDIZAJE

LAS CUENTAS CONTABLES, SUS TRATAMIENTOS Y REGISTROS



Dirección de Planificación y Desarrollo Online - INACAP Online Universidad Tecnológica de Chile - INACAP www.inacap.cl Santiago de Chile

Equipo de Autoría

Experto Disciplinar: Juan Vásquez Diseñador Instruccional: Brenda Aguilar Editor de Contenidos: Bárbara Robledo Diseñador Gráfico: Belén Montecinos

Febrero, 2017. Propiedad de INACAP

Versión: 1.0 (02/2017)

Palabras claves: plan de cuentas, balances, estado de resultados, IVA, valuación de inventario

FOLIO: ADN-P2016-CCPR01-GA



Presentación

Estimado(a) alumno(a), la guía que se presenta a continuación será el documento que te ayudará durante esta unidad. En ella podrás encontrar conceptos claves con los que se trabaja en contabilidad, además de conocer en profundidad cómo llevar las cuentas en una empresa, considerando todos los aspectos necesarios para llevar una buena contabilidad.

Además, se abordarán diferentes conceptos con los que trabajarás durante todas la unidades y los que tendrás que conocer para el análisis de casos.

Esta guía de aprendizaje comprende varios contenidos, pero te invitamos a que con entusiasmo y perseverancia logres disfrutar de esta unidad tan importante en la asignatura y que veas este documento como un apoyo en este proceso.

No olvides que, en tus horas autónomas, es necesario y muy importante que revises la bibliografía adicional para que puedas complementar tus conocimientos.

¡Ánimo en este proceso!



Tema 1. Ecuación de inventario

La información contable es soportada en una estructura matemática, que comúnmente es llamada "Ecuación del inventario".

El principio contable **dualidad económica** señala que la compañía cuenta con recursos para el logro de sus objetivos y que estos provienen de distintas fuentes externas a la empresa a quienes se los adeuda.

Del mismo modo, en el principio contable **entidad contable**, se señala que la empresa es una entidad distinta a su(s) dueño(s).

Conclusión:



La empresa posee recursos económicos que son iguales a sus obligaciones, pues estos recursos no le son propios, sino que los adeuda a sus dueños y/o a terceros.

La ecuación del inventario corresponde a la forma con que se establece la igualdad entre recursos y deudas u obligaciones de la empresa. Desde esta perspectiva, es posible señalar que esta ecuación establece que el total de bienes y derechos que tiene una empresa, es siempre igual a las deudas con terceros y con sus dueños.

En este contexto, es necesario conocer los conceptos de cuentas contables, para lo cual revisaremos ciertas definiciones.

Corresponden a los recursos económicos que posee una empresa, es decir, bienes o derechos, los cuales pueden generar recursos económicos en una empresa.

 Corresponden a obligaciones de la empresa con terceras personas distintas de sus dueños, o derechos de terceras personas sobre los recursos de la empresa (es decir sobre sus activos) en un momento del tiempo.

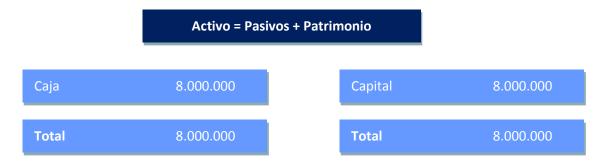
 Correponde al valor residual de los activos del ente

económico, después de deducir todos sus pasivos.



Ejemplo N°1:

1. Una empresa inicia sus actividades comerciales con un inventario constituido por \$ 8.000.000 en dinero efectivo, correspondientes al aporte inicial que hace el propietario a la empresa.



En consecuencia, el activo, el pasivo y el patrimonio, todos términos de la ecuación del inventario, tienen o pueden tener varios componentes conocidos como **cuentas**.

En cuanto a las variaciones de la ecuación, sabiendo que la igualdad entre recursos y deudas siempre se mantendrá, **podemos concluir** que:

- En la mayor parte de las veces, se modifican dos componentes de la igualdad.
- Los elementos de la igualdad podrían aumentar o disminuir.
- En una operación en la que intervienen dos valores activos, siempre una aumenta y otra disminuye.
- En una operación en la que intervienen dos valores pasivos, siempre uno aumenta y otro disminuye.
- En una operación en la que interviene un valor del activo y otro del pasivo (exigible o patrimonio) los dos aumentan o los dos disminuyen.

Por razones de información, las variaciones producidas por pérdidas y ganancias no se muestran directamente en el capital, sino que en conceptos complementarios a este.

Basándose en ello, la ecuación del inventario puede asumir la siguiente representación:

Activo = Pasivo + Patrimonio + Resultado

Además, sabemos que el resultado corresponde a una utilidad o una pérdida, que se deriva de comparar los conceptos que generaron ganancias con aquellos que generaron pérdidas.

Resultado = Ganancias - Pérdidas

Por lo tanto, la ecuación del inventario adquiere la siguiente representación genérica:



Activo = Pasivo + Patrimonio + Ganancias - Pérdidas

Como vimos en la ecuación del inventario, tenemos la siguiente igualdad:

RECURSOS = OBLIGACIONES

Esta igualdad muestra la relación fundamental que hay entre los recursos y obligaciones de la empresa, donde el concepto básico es que el total de bienes y derechos que tiene una empresa, será siempre igual a las deudas con terceros y con sus dueños.

• **Ejemplo:** si se compra un automóvil (activo) este se paga con el patrimonio de la empresa, si los dueños pusieron efectivo como capital. Este también podría ser pagado con deuda con terceros, pidiendo un préstamo al banco para pagar dicho automóvil.

Considerando esta relación, tendremos que: <u>siempre, revisando la contabilidad de la empresa, se cumplirá la igualdad</u> antes mencionada.

En resumen, tendremos que, si la empresa aumenta sus recursos, necesariamente tendrá que aumentar su nivel de deuda, ya sea a través de aumento de su patrimonio (dueños) o con deuda de terceros.

Ahora, si la empresa llega a generar ganancias, significa un aumento del patrimonio de la empresa, lo que implica mayor disponibilidad de recursos. En contraposición, si la empresa llega a tener pérdidas, verá mermado su patrimonio y por ende los activos disponibles para seguir trabajando.

Tema 2. Cuentas contables

Durante el ejercicio contable, las variaciones que se producen en el activo, pasivo y patrimonio se van acumulando, por separado, en diversos conceptos que representan, en forma detallada, a los recursos que posee la empresa y a las obligaciones que debe hacer frente. Cada uno de estos conceptos asume la representación de una cuenta contable.

¿Qué es la cuenta contable o cuenta?

Se puede definir como el registro en el cual se agrupan, sistemáticamente, transacciones homogéneas relacionadas con un mismo asunto o persona bajo un nombre o título apropiado.

Por ejemplo: los ingresos y egresos de efectivo se agrupan en una cuenta, denominada **caja**. Las compras de productos para la venta al crédito simple, sin respaldo de documentos y sus posteriores pagos, se agrupan en la cuenta **proveedores**.





Figura 1. Cuentas de caja y proveedores. Fuente: Elaboración propia (2016).



Para uso práctico, las cuentas se esquematizan en la figura de una letra T, en las cuales se registran las variaciones de activo, pasivo y patrimonio, relacionadas con un mismo concepto.

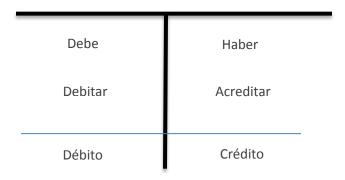


Figura 2. Cuenta T. Fuente: Elaboración propia (2016).

Revisemos la siguiente terminología:

Término	Definición
Cargar o debitar la cuenta	Es aquella que efectúa una anotación al Debe (lado izquierdo de la cuenta).
Abonar o acreditar la cuenta	Es aquella que efectúa una anotación al Haber (lado derecho de la cuenta).
Débito	Corresponde a la suma de los cargos.
Crédito	Corresponde a la sumatoria de los bonos.
Saldo	Es la diferencia entre el débito y el crédito. Si el débito es mayor al crédito, el saldo es deudor. En cambio, si el crédito es mayor al débito, el saldo es acreedor.

Tabla 1. Terminología cuentas. Fuente: Elaboración propia (2016).

9



2.1. ¿Cómo se clasifican estas cuentas?

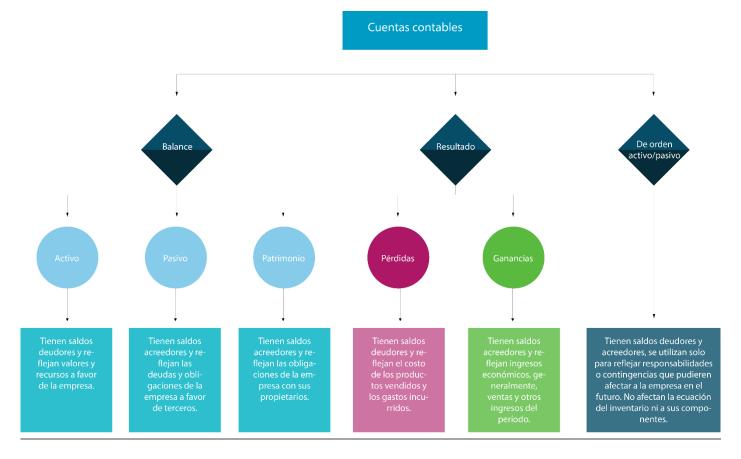


Figura 3. Cuentas contables. Fuente: Elaboración propia (2016)

2.2. Reglas generales

En este contexto, las reglas generales que debes considerar para el tratamiento de cuentas es la siguiente. Veamos.

Se cargan por los aumentos y se abonan por los aumentos y se abonan por las disminuciones. Tienen saldo deudor que representan recursos a favor de la cargan por los aumentos y se abonan por los aumentos y se abonan por las disminuciones. Tienen saldo deudor que representan el representan deudas representan la valor de costos representan el valor de costos repr	Cuentas de activo	Cuentas de pasivo	Cuentas de patrimonio	Cuentas de resultados de pérdida	Cuentas de resultados de ganancia
favor de terceros. los dueños en la incurridos en un empresa. empresa. propiedad fieta de expirados y gastos de los figlesos en un período. período.	aumentos y se abonan por las disminuciones. Tienen saldo deudor que representan	aumentos y se cargan por las disminuciones. Tienen saldo acreedor que representan deudas u obligaciones a	aumentos y se cargan por las disminuciones. Tienen saldo acreedor que representan la propiedad neta de los dueños en la	aumentos y se abonan por las disminuciones. Tienen saldo deudor que representan el valor de costos expirados y gastos incurridos en un	aumentos y se cargan por las disminuciones. Tienen saldo acreedor que representan el valor de los ingresos económicos de un

Tabla 2. Reglas tratamiento de cuentas. Fuente: Elaboración propia (2016).



2.3. Plan de cuentas

Es una estructura que permite ordenar las cuentas de los estados financieros, tales como el estado de resultado y el balance. Este posee tres categorías: cuentas madres (activos, pasivos, ingresos y costos de explotación), subcuentas (total de activos circulantes, total pasivos corrientes, total pasivos no corrientes, total patrimonio, ingresos de explotación, gastos de administración y ventas) y las cuentas contables (disponible, total activo fijo, entre otras).

Veamos un ejemplo.

- 100000	Activos
- 110000	Total Activos Circulantes
- 110100	Disponible
110101	Caja
110103	Clientes
110104	Existencias
- 120000	Total Activos Fijos
120101	Terrenos
120102	Edificio y Construcción
120105	Depreciación Acumulada
- 200000	Pasivos
- 210000	Total Pasivos Corrientes
210102	Remuneraciones por Pagar
210105	Previred por Pagar
210106	Proveedores
- 220000	Total Pasivos No Corrientes
220101	Préstamos L/P Banco
- 230000	Total Patrimonio
230101	Capital Pagado
230102	Resultado Acumulado
230103	Utilidad/Pérdida del Ejercicio
- 300000	Ingresos
- 310000	Ingresos de la Explotación
310101	Ventas
- 400000	Costos de la Explotación
410101	Costo Ventas
- 420000	Gastos de Administración y Ventas
420101	Remuneraciones y Honorarios
420102	Teléfono

Tabla 3. Plan de cuentas. Fuente: Elaboración propia.

Las cuentas utilizadas en los balances corresponden a las de activos y pasivos. Mientras que las cuentas utilizadas en los estados de resultados son los ingresos y los costos de explotación.



Tema 3. Libro diario y asientos contables

El asiento contable es un tecnicismo empleado para efectuar el registro de las transacciones mercantiles en el libro diario. Este libro es el que primero se utiliza en el registro formal de las transacciones y, por ello, se conoce también como **libro de primera entrada**, donde se registran en forma cronológica y día por día las transacciones de la empresa.

El artículo 27 del Código de Comercio establece "En el Diario se asentarán por orden cronológico y, día por día, las operaciones mercantiles que ejecute el comerciante, expresando detalladamente el carácter y circunstancia de cada una de ellas" (Organization of American States, s.f.).

El libro diario, en la práctica, puede presentarse en distintos formatos. Para uso pedagógico utilizaremos el más generalizado.

Libro Diario			
Fecha	Detalle	Debe	Haber

Tabla 4 .Ejemplo libro diario. Fuente: Elaboración propia (2016)

Como ya decíamos, la anotación que se efectúa en el libro diario, para contabilizar una operación realizada por una empresa, recibe el nombre de **asiento contable.**

Un asiento contable debe constar de:

Fecha	Número de referencia	Cuentas	Cantidad	Glosa
Corresponde a la fecha en que se realiza la contabilización, independiente de la fecha de los documentos que la respaldan.	Corresponde a la numeración que se le asigna a los asientos contables y que permite su identificación.	Deudoras o de cargo y cuentas acreedoras o de abono. Por convención, las cuentas deudoras se anotan a la izquierda y las acreedoras a la derecha.	cuenta. Los cargos se anotan en el Debe y los abonos en el Haber. En el cumplimiento del	Corresponde a un breve párrafo explicativo de la operación efectuada.

Tabla 5. Datos asiento contable. Fuente: Elaboración propia (2016)



El plan de cuentas es propio de cada empresa y consiste en una nómina codificada de las cuentas que utiliza la empresa, de acuerdo con las necesidades de información y control que esta tenga.

Al establecer el plan de cuentas, se deben tener presente las siguientes consideraciones:

- Giro de la empresa y tipo de transacciones que realiza.
- Niveles de información y control deseados.
- Disposiciones legales que afectan a la empresa.

El plan de cuentas se define al momento de estructurar el sistema contable. Por lo tanto, las cuentas a utilizar se establecen al momento de estructurar la empresa y no a medida que van surgiendo las transacciones.

No obstante, lo anterior y en virtud de la dinámica de los negocios, el plan de cuentas debe ser lo suficientemente flexible, de manera que permita la incorporación de nuevas cuentas en caso de ser necesario.

Generalmente, el orden y codificación del plan de cuentas se realiza sobre la base del balance y estado de resultados. Es por ello que lo habitual en su definición es separar las cuentas en los distintos grupos ya analizados, es decir, activos, pasivo, patrimonio, pérdida y ganancia.



Dato: en nuestro país es de uso común y ha servido de pauta para distintas empresas el plan de cuentas establecido en la Circular N° 1501 de la Superintendencia de Valores y Seguros para las Sociedades Anónimas, la cual propone una Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU).

3.1. ¿Qué es el Sistema Jornalizador?

Registro cronológico de las operaciones a medida que se van realizando, en el libro diario y su posterior traspaso al libro mayor, desde el cual se obtienen los saldos de cada una de las cuentas, para la posterior confección del balance de comprobación y de saldos, balance tabular y estados financieros.



Figura 4. Secuencia de registro. Fuente: Elaboración propia (2016).



A estos registros obligatorios se les da el carácter de auxiliares del libro diario, en los cuales se registran las operaciones correspondientes de manera independiente de este, facilitándose, de este modo, la división del trabajo.

Tema 4. Estados financieros

Los estados financieros básicos con que debe contar una empresa, son de gran importancia porque cuando un emprendedor se encuentra buscando financiamiento para un proyecto, las entidades financieras solicitan los estados financieros pro-forma o proyectados, con el "aval" de un contador público, esto como requisito indispensable para que el proyecto sea sujeto de financiamiento.

A continuación, revisaremos los que más se utilizan dentro de la empresa: los estados de resultados y los balances.

4.1. Estado de resultado

El estado de resultado (o cuenta) indica la variación de un patrimonio durante un período específico de tiempo, es decir, el estado de pérdidas y ganancias de una empresa durante un período de tiempo determinado.

En este sentido, el estado de resultado deberá tener como mínimo la siguiente información y estructura:

Ventas

Ingresos por ventas.

Costos de ventas

• Costo de venta.

Ingreso – costo = utilidad bruta

Gastos de administración

- Remuneraciones de administración.
- Agua.
- Luz.
- Teléfono.
- Arriendo.

Utilidad bruta – gastos de administración = utilidad operacional

Gastos financieros

- Intereses bancarios.
- Comisiones bancarias.

Utilidad operacional – gastos financieros = utilidad antes de impuestos

Impuestos

Utilidades antes de impuestos – impuestos = utilidad neta



Tabla 6. Estructura estado de resultados. Fuente: Elaboración propia (2016).

Para que entiendas esta lógica, te mostramos el siguiente ejemplo.

ESTADO DE RESULTADOS		
Ventas	30.000	
(-) Costo de Ventas	23.000	
Utilidad bruta	7.000	
(-) Gastos de administración	2.000	
Utilidad operacional	5.000	
(-) Gastos Financieros	950	
Utilidad antes de Impuestos	4.050	
(-) Impuesto a la renta	810	
Utilidad neta	3.240	

Tabla 7. Ejemplo estado de resultados. Fuente: Elaboración propia (2016).



Importante:

Recordemos que, en los primeros meses de operación, una empresa siempre o casi siempre se encuentra en "rojo", pero a medida que el mercado va creciendo, nuestros ingresos por las ventas aumentan y comenzamos a obtener cierto retorno de la inversión.

4.2. Balances

Balance general

El balance es el estado financiero que refleja la situación patrimonial de una empresa en un momento del tiempo, entregando información sobre:

- Los recursos (activos) de los que dispone la empresa.
- Origen de los mismos, es decir, las obligaciones adquiridas por esos recursos (pasivos y patrimonio).



¿Cuál es su objetivo?

Su principal objetivo es presentar la situación financiera de una empresa en una fecha determinada, es decir, los recursos que posee y la forma en que estos están siendo financiados.

Estructura del balance general

Activos corrientes: • Cuentas (bancos, inversiones en corto plazo, existencias, IVA crédito fiscal y PPM).	Pasivo corriente Cuentas (cuenta de proveedores, remuneraciones por pagar, honorarios por pagar, deudas con bancos C/P, imposiciones por pagar).
Activos no corrientes: • Cuentas (activo fijo y otros activos).	Pasivos no corrientes Cuentas (deudas con bancos L/P). Patrimonio. Cuentas: capital, utilidades acumuladas, utilidad o pérdida del ejercicio.

Tabla 8. Estructura balance general. Fuente: Elaboración propia (2016).

Balance de comprobación y saldos

De acuerdo a lo que establece el Servicio de Impuestos Internos (SII), el balance de comprobación y saldos (cuatro columnas) es la base para realizar los estados financieros posteriores, como el balance general tributario (ocho columnas).

Este tipo de balance se utiliza generalmente al interior de las empresas, el cual, en términos generales, permite certificar la ausencia de errores cuantitativos de cuadratura de las columnas: sumas débito, sumas crédito, saldos deudores y saldos acreedores.

Tema 5. Tratamientos del IVA

Mensualmente las empresas deben declarar y pagar simultáneamente un impuesto que se genera directamente por las compras y ventas. Estas operaciones (compras y ventas) se entienden aumentadas en un porcentaje que asciende al 19% (Impuesto al Valor Agregado - IVA), para configurar el monto total de dicha operación.

El impuesto de las ventas recibe el nombre IVA Débito Fiscal (IDF). Por su parte el impuesto de las compras recibe el nombre IVA Crédito Fiscal (ICF).

Por lo tanto, se expresa que existe un monto neto, un impuesto (19%), y un monto total o bruto, como se observa a continuación:



Esquema de factura de venta		
Monto neto	\$500.000	
Impuesto (19%) IDF	\$95.000	
Monto total o bruto	\$595.000	

Tabla 9. Esquema de factura de venta. Fuente: Elaboración propia (2016).

Esquema de factura de compra		
Monto neto	\$350.000	
Impuesto (19%) ICF	\$66.500	
Monto total o bruto	\$416.500	

Tabla 10. Esquema de factura de compra. Fuente: Elaboración propia (2016).

El esquema de una factura anterior toma las mismas características para las compras y ventas.

5.1. Caso: compra y venta

En las tablas anteriores se observa una operación de compra y venta: el impuesto por las ventas (IDF) asciende a \$95.000, y el impuesto por las compras (ICF) asciende a \$66.500. Dado lo anterior la empresa debe ajustar las cuentas de IVA, ejecutando la diferencia y determinando el impuesto a pagar al fisco de la siguiente manera:

IDF (\$95.000) MENOS ICF (\$66.500) = \$28.500 (impuesto a pagar al fisco).

Señalar que como se observa en el ejercicio anterior, si el IVA de las ventas (IDF) supera el IVA de las compras (ICF), la diferencia se cancela al fisco, recibiendo el nombre de "impuesto determinado". Caso contrario ocurre si el ICF es mayor al IDF, donde la diferencia queda a favor de la empresa para aprovechar al mes siguiente y así sucesivamente.



La operación anterior se realiza en el Formulario 29, que es un formulario mensual donde las empresas declaran sus impuestos mensuales (IDF e ICF). Recibe el nombre de "Declaración y pago simultáneo mensual de impuestos", ya que es un impuesto que se debe declarar y pagar en forma simultánea.

Por último, señalar que el formulario mencionado en el párrafo anterior, se declara y cancela hasta el día 12 como tope del mes siguiente al que se generó el impuesto, cuando la empresa tiene facturación normal. Si la empresa trabaja con facturación electrónica se extiende el plazo hasta el día 20 del mes siguiente al generado el impuesto.

5.2. Valuación de inventarios

Al finalizar un período comercial las empresas tienen la opción de efectuar una contabilización (centralización), para determinar el costo de ventas asociado a las mercaderías vendidas. Así aparecen distintos métodos de valorización de inventarios como son el Costo Promedio Ponderado (CPP), método FIFO (First in, first out, o sea primero en entrar, primero en salir), y por último el método LIFO (Last in first out, o sea último en entrar, primero en salir).

Los métodos anteriormente señalados se trabajan en tarjetas de control internas, denominadas "tarjetas de existencias". A continuación, se explican en forma separada los tres métodos mencionados.

Costo Promedio Ponderado (CPP)

Método utilizado por un gran porcentaje de empresas en nuestro país, ya que consiste en mantener un promedio de los costos de las mercaderías que se están comercializando. Este método consiste en que cada vez que se efectúa una compra se divide el total VALORES, por el total UNIDADES, encontrando el CPP, para imputarlos a la venta siguiente.

FIFO (First in, first out)

Este método consiste en dar de baja los primeros precios de las unidades que se van adquiriendo. La traducción al español es "primero que entra, primero que sale".

LIFO (Last In, First Out)

Es un sistema de costeo de las existencias. La traducción al español es el "último en entra, primero en salir".

Para profundizar en este tema, te sugerimos leer:



Irarrázabal, A. (2010). *Contabilidad: fundamentos y usos*. Santiago, Chile: Editorial ebooks Patagonia - Ediciones Universidad Católica de Chile. Capítulo 4. Pp. 95-106.

¿Cómo encontrar este recurso?

Red de Bibliotecas INACAP, Suscripciones, Biblioteca Digital, e-libro.



Ideas fuerza

Finalmente, revisemos los contenidos más relevantes aprendidos en esta unidad:

- Las cuentas contables son una codificación que permite identificar cuentas para efectos de estructurar un plan
 contable. Desde este elemento, es posible registrar los hechos económicos de las empresas, a través de
 clasificar en cuentas de activo, pasivo, patrimonio, resultados o cuentas de orden, con el objetivo de
 confeccionar los estados financieros de las empresas, entre ellos el balance general y el estado de resultado.
- El balance es la representación financiera de la empresa, en cambio el estado de resultado es la representación económica de la empresa, y permite saber, entre otras cosas, si la empresa obtiene utilidades o pérdidas.
- Asimismo, se dio énfasis en la interpretación de las cuentas y movimientos que participan directamente en el proceso de IVA (Formulario 29), analizando los impuestos asociados como IVA Débito Fiscal e IVA Crédito Fiscal.
- Por último, se enfocó en la importancia y confección a través de un ejemplo práctico, para la identificación del
 costo de las mercaderías que vende una organización, canalizado a través de las tarjetas de existencias el
 reconocimiento de los tres métodos autorizados en nuestra normativa como son Costo Promedio Ponderado
 (CPP) y FIFO.

Te invitamos a seguir aumentando tus saberes sobre la contabilidad, realizando las actividades, leyendo la bibliografía señalada y estudiando los materiales propuestos para esta unidad.



Referencias bibliográficas

- Irarrázabal, A. (2010). *Contabilidad: fundamentos y usos*. Santiago, Chile: Editorial ebooks Patagonia Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Servicio de Impuestos Internos. (2012). *Funcionalidades contables*. Recuperado el 23 de febrero de 2017, de: http://www.sii.cl/factura electronica/factura sii/ManualDelUsuario.pdf
- Organization of American States. (s.f.). *De las obligaciones de los comerciantes de la contabilidad mercantil*. Recuperado el 23 de febrero de 2017, de: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:5G08LmyKhOoJ:www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3 chl nor1.doc+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=cl